

LOS VALORES DEL MOVIMIENTO OLÍMPICO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA: SU CONTENIDO Y PRESENCIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN ESPAÑA

VALUES OF OLYMPIC MOVEMENT IN PHYSICAL EDUCATION: ITS CONTENT AND PRESENCE IN HIGH SCHOOL IN SPAIN

M^a Teresa Calle Molina y M^a Eugenia Martínez Gorroño
Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana
(Universidad Autónoma de Madrid)
(maytecalle@msn.com; eugenia.martinez@uam.es)

357

Resumen:

El objetivo de este trabajo ha sido conocer e identificar cuáles son los valores contenidos en el ideario olímpico y qué presencia tienen en los centros de Educación Secundaria españoles. Su inicio partió de la identificación de los valores presentes en el ideario olímpico haciendo una revisión de la documentación que abordaba este contenido desde la génesis del olimpismo a la Carta Olímpica del 2007. Tras la realización de una categorización se procedió a conocer cuales estaban presentes o ausentes en el currículo español de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Educación Física española. Desde la perspectiva de una investigación cualitativa, se inició un análisis documental de fuentes que dentro del Movimiento Olímpico se habían planteado como objeto de estudio los valores. La presencia de éstos en los centros docentes españoles ha sido abordada a partir del currículo de Educación Secundaria Obligatoria de la Educación Física del Real Decreto 1631 del 2006 y de los proyectos Docentes de los centros. Fueron realizadas entrevistas a docentes de los centros objeto de estudio, para conocer el pensamiento y las intenciones de aquellos protagonistas que imparten la materia de Educación Física. Se puede concluir que existen dos valores propuestos en el ideario olímpico que vienen siendo desarrollados explícitamente en los centros docentes españoles estudiados: el Juego limpio y el respeto a los demás.

Palabras clave: Valores, Principios Olímpicos Fundamentales, Educación Física, Movimiento Olímpico.

Abstract:

The aim of this toil has been meeting and identifying the values in the Olympic ideology and its presence in Spanish schools. Its beginning came from the identification of the present values in the Olympic ideology making a review of the data related with this content from the genesis of the olympisim to the 2007 Olympic Letter. After making a categorization we started to know which values were present or not in the Spanish curriculum of the Mandatory Secondary Education (ESO) in the Spanish physical education. From the point of view of a perspective on a qualitative research, we started a documental analysis of sources that inside the Olympic Movement had as aim of study the values. The presence of them in the Spanish schools was treated from the curriculum of E.S.O. of the physical education of Real Decreto 1631 of 2006 and the educational projects of the centers. Many interviews were made to teachers, in order to know the thoughts and aims of those protagonist who teach Physical education subject. It can be concluded that there are two proposed values in the olympic ideology that have been being developed in the studied Spanish schools: fair play and respect to the others.

Keywords: Values, Olympic Fundamental Principles, Physical Education, Olympic Movement.

1. Objeto de estudio

El presente estudio partía *a priori* de ciertos interrogantes como: ¿tiene cabida el olimpismo en la Educación Secundaria Obligatoria española? Con respecto a actitudes y valores ¿tienen alguna similitud los de ambos contextos o son totalmente diferentes? En el hipotético caso de que, si guardaran correspondencia ¿sería preciso reivindicar la presencia de algún bloque de contenido con referencia al olimpismo o como vía transversal en todos los centros educativos? Por otra parte, cabía plantearse ¿los docentes de Ed. Física tienen en cuenta los valores y actitudes que la Carta Olímpica Internacional menciona cuando presenta el deporte como su instrumento educativo, a sabiendas de que el deporte es también un contenido de la asignatura de Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria?, ¿los valores comunes que manifiestan como objetivos en ambos documentos están recogidos en algunos Proyectos Educativos de Centro o son ignorados por completo?

Desde la clave de todos estos interrogantes, la obra de Conrado Durántez Corral: “Ideario del Movimiento Olímpico Moderno y su filosofía”, *a priori* nos sumergía a partir de su autor, en el inicio de la trayectoria por difundir los valores olímpicos en España. Con esta publicación nos aproximamos a la importancia que ha tenido y tiene el Movimiento Olímpico desde su faceta más académica para la humanidad. Ella nos fomentó un especial interés por averiguar qué se podía encontrar presente relativo a los valores del olimpismo en el currículo de Ed. Física de la ESO española.

Partiendo de los Principios Fundamentales del Olimpismo, mencionados en la Carta Olímpica, que suponen una plasmación más detallada de los valores que desde él se pretenden difundir, necesitábamos de una herramienta para comparar ambos, hallando el documento “Teaching values: and olympic education toolkit” (Binder, 2007), el cual supuso una fuente de gran significación para este trabajo, puesto que se nos ofrecía como un claro antecedente del trabajo que nosotros pretendíamos abordar, con el valor añadido de que se trataba de un documento planteado y creado dentro de las estructuras actuales del *Movimiento Olímpico*. Con la clave de los valores recogidos en este documento “olímpico actual” procedimos al análisis de los Proyectos Educativos de tres centros docentes. Más tarde, la perspectiva de la utilización de la fuente oral del profesorado especialista, que llevaban a cabo el desarrollo del currículum en el proceso educativo nos pareció imprescindible a fin de ofrecer “una triangulación” relativa a la tipología de las fuentes, aproximándolo así a las opiniones de los docentes que nos ofrecerían datos sobre la potencialidad de su puesta en práctica, de la importancia que les conferían, etc.

Objetivos

Este proyecto tiene como objetivo principal identificar la presencia de los valores de la Carta Olímpica Internacional del 2007 en la vigente Ley Orgánica de Educación española (LOE) del 2006 en el área de Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria.

A su vez, de este objetivo principal se desgranaron cuatro objetivos específicos:

- a) Identificar y extraer de la Carta Olímpica Internacional del 2007 los valores y actitudes partiendo de las premisas marcadas por el Movimiento Olímpico Moderno a partir de documentos gestados dentro de su estructura
- b) Conocer el grado de correspondencia existente entre los valores y actitudes aludidos en la edición de la Carta Olímpica del 2007 y del resto de las fuentes utilizadas sobre el ideario olímpico.

- c) Averiguar la percepción de los profesores de Educación Física de dos centros educativos acerca de los valores utilizados como herramienta comparativa en las fases anteriores, haciendo hincapié en aquellos valores comunes encontrados en ambos documentos.
- d) Analizar en qué medida los valores citados en el punto “c” se recogen en los Proyectos Educativos de dos centros de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid seleccionados.

Aspectos conceptuales

Fue imprescindible, antes de abordar el trabajo de análisis, la precisión conceptual de algunos términos y poner de manifiesto, debido a la controversia en cuanto a la variedad de uso terminológico, qué términos íbamos a utilizar para hacer referencia a los objetos de estudio de este trabajo y que suponían los valores que pretendíamos analizar.

Según platearon las autoras Prat Grau y Soler Prat (2003) “se consideran contenidos actitudinales el conjunto de contenidos que hacen referencia a las actitudes, los valores y las normas. Están vinculados a un comportamiento, a un modo de actuar, a la adquisición de unos hábitos” (Prat Grau y Soler Prat, 2003, 21).

Para la aproximación hacia el concepto de actitud algunos autores como Bolívar Botia (1992) afirmaron que son las “predisposiciones que impulsan a actuar de una determinada manera, compuestas de elementos cognitivos (creencias), afectivos (valoraciones) y de comportamiento (tendencias a responder)” (Bolívar Botia, 1992, 92). Respetando esta fragmentación las autoras antes citadas Prat Grau y Soler Prat (2003) también afirmaron que los componentes cognitivos eran aquel conjunto de creencias, valores, conocimientos o expectativas, relativamente estables en el tiempo y que eran en las que más puede incidir la educación. Los componentes afectivos estaban asociados a los sentimientos y, de alguna manera, influían en cómo se percibía el objeto de la actitud. Por último, el componente conductual era la disposición que tiene la persona o la tendencia a actuar de manera favorable o desfavorable. Por tanto se podía ver que existe un gran engranaje de distintos elementos que conforman sólo el término de “actitud”. (Prat y Soler, 2003).

En cuanto al término valor, autores como Gutiérrez Sanmartín (2003) afirmaban que el valor sería objetivo “si existe independientemente de un sujeto o de una consciencia valorativa; a su vez, será subjetivo si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas, del sujeto que valora” (Gutiérrez-Sanmartín 2003, 36).

El mismo autor explicó la correlación que existe entre los valores y las actitudes aludiendo a que “aprender un valor significa la capacidad de regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula” (Gutiérrez Sanmartín, 2003, 39). Por otro lado, autores como Lucini (1992, en Prat Grauy Soler Prat, 2003, 31) afirmaron que los valores eran “proyectos globales de existencia (individual o social) que se instrumentalizan en el comportamiento individual a través de la vivencia de unas actitudes, y del cumplimiento consciente y asumido de unas normas”.

Por último, para poder puntualizar el significado del término “norma” suscribimos las indicaciones de las ya referidas autoras Prat Grauy Soler Prat (2003), cuando afirmaron que éstas eran una serie de reglas o pautas que fijan aquello que se puede y que no se puede hacer. Además, por otra parte, las consideraron como un medio para conseguir un fin determinado que está a su vez ligado con un principio valorativo. Según estas autoras, las normas se pueden clasificar según su origen en: normas subjetivas (aquellas que vienen dadas por el individuo de acuerdo con su conciencia) y las exteriores o sociales (aquellas que vienen impuestas desde afuera por algún tipo de poder, autoridad o grupo social) (Prat y Soler, 2003).

Para terminar, se puede decir que la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990 fue la primera en España en tener en cuenta que existía una necesidad de programar y trabajar contenidos de valores, actitudes y normas teniéndolos tan en cuenta como a los contenidos conceptuales y procedimentales (Martínez Mínguez, 2008). Desde aquel acto pionero no se entiende en la actualidad un currículo sin éstos aspectos. Las autoras González Boto y Tabernero Sánchez (2004), por otro lado, realizaron un recorrido de análisis sobre los aspectos actitudinales y valorativos en la LOGSE y LOCE desde los temas transversales. Éstas afirmaron que en España hubo un momento clave en el cual se implantó la educación transversal y como consecuencia una educación en valores. Dieciséis años más tarde, se implantó una nueva reforma legislativa en el ámbito de la educación, la LOE (Ley Orgánica de Educación) en el año 2006. Ya en sus competencias básicas se aludía a ámbitos que recogían ideas de carácter actitudinal, como puede ser la competencia de “aprender a aprender” o “la autonomía e iniciativa personal”. Además, según Peixoto Pino (2014) la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, al introducir las competencias básicas provocó “que se señale el método de proyectos como una fórmula potente de desarrollo de las mismas” (Peixoto, 2014, 140).

2. Metodología

Según la definición que Canedo Ibarra realizó en 2009, se puede decir que esta investigación es de tipo cualitativo al afirmar que, desde esta perspectiva se pretende comprender la experiencia, los factores que inciden en algún fenómeno educativo, considerando que la realidad estaba construida por los individuos en interacción con su mundo social. Además: “en la investigación cualitativa el interés está puesto en comprender los significados que los individuos construyen, es decir, cómo toman sentido de su mundo y de las experiencias que tienen en él” (Canedo, 2009,4).

Se puede decir que esta investigación pertenece al ámbito educativo, puesto que su objeto de estudio, objetivos y el desarrollo general del proyecto está relacionado con la educación. Para ser más específicos, según Stake (2007) que afirmó que “un estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 2007, 11) se puede decir que este proyecto de investigación, dentro de las investigaciones de tipo cualitativo, es un estudio de dos casos.

Yin (1989) afirmó que “el método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado” (Yin, 1989, en Martínez Carazo, 167), como sería el caso de los docentes entrevistados en este proyecto de investigación.

Los participantes y fuentes orales utilizadas en este trabajo, protagonistas de la práctica educativa actual española, han sido tres docentes en activo en el nivel de Educación Secundaria Obligatoria de la especialidad de Educación Física. Dos de los docentes trabajan en un centro concertado situado en Alcobendas, Madrid. Ambos ejercen la docencia en secundaria como profesores de Educación Física. El tercer docente pertenece a un centro público situado en Móstoles, Madrid. Del mismo modo, ejerce la docencia como profesor de Educación Física en secundaria y bachillerato. Las entrevistas han sido realizadas en el periodo comprendido entre abril y mayo del presente año 2014.

Las técnicas utilizadas para la realización de este trabajo han sido: el análisis de documentos y la entrevista. El análisis de documento se ha utilizado para poder delimitar y concretar el objetivo principal: los valores educativos que presentan en común el ideario olímpico y la educación española, siendo objeto de este análisis los dos documentos

principales de este trabajo: la Carta Olímpica Internacional y el currículo de Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria de la vigente Ley Orgánica de Educación Española del 2006. Al mismo tiempo, el análisis documental ha sido utilizado con los Proyectos Educativos de los dos centros seleccionados para así conocer en qué medida los valores resultantes de fases anteriores están presentes en estos documentos, y por tanto, en la realidad más cercana al proceso educativo que se desarrolla en nuestro país.

Las entrevistas, por otro lado, se han utilizado para conocer la percepción de los docentes acerca de los valores que ya habían sido delimitados a partir del análisis de la documentación utilizada como fuente primaria. Las entrevistas realizadas han partido de los planteamientos metodológicos marcados por Hammer y Wildasky, (1990). Así fueron realizadas unas entrevistas semiestructuradas de final abierto, que partieron de un guion que elaboramos conforme a los objetivos establecidos incluyendo los contenidos ya delimitados. Utilizamos pues la técnica de la entrevista porque, de acuerdo con Alguacil Gómez se buscaba “obtener datos significativos de la realidad social del ámbito, entrevistando directa e individualmente a un conjunto de sujetos con capacidad de discurso y que poseen información relevante sobre el tema de investigación” (Alguacil, 2011, 77).

Por otro lado, el análisis de documentos o “análisis estructural de textos” según (Alguacil, 2011) nos ayudaba a aproximarnos a la realidad del lenguaje utilizado mediante “una combinación de estructuralismo y semiótica, que está interesado en cómo esta se construye [la realidad] socialmente al utilizarse el lenguaje y cómo en este se expresan y se motivan (a veces de forma oculta) los valores, las actitudes, las expectativas...” (Alguacil, 2011, 88).

Los instrumentos utilizados en este proyecto fueron dos: en primer lugar un instrumento de comparación para el análisis de documentos. Este fue elaborado a partir del documento “Teaching values: an olympic education toolkit” (Binder, 2007) y contenía los cinco valores que se concebían como valores educativos del olimpismo: alegría del esfuerzo, juego limpio, respeto a los demás, búsqueda de la excelencia, equilibrio entre cuerpo, mente y voluntad. El segundo instrumento fue el guion de la entrevista semi-estructurada de final abierto, compuesto por cinco núcleos fundamentales, cada uno correspondiente a estos valores educativos.

3. Resultados

Por un lado, los resultados obtenidos del análisis de la Carta Olímpica Internacional y del Currículo de Ed. Física en la ESO española produjeron, como consecuencia, que se pudieran extraer dos valores comunes en estos dos documentos que estaban explícitos: el Juego limpio y el respeto a los demás.

Por otro lado, el análisis de los dos PEC de los dos centros educativos han respondido a que el respeto era el valor sobre el que más se incidía en ambos, seguido de la alegría del esfuerzo y del equilibrio entre cuerpo, mente y voluntad entendido como una educación integral del alumnado.

Con respecto a las entrevistas realizadas a los tres docentes, los resultados fueron que todos daban importancia a estos valores en Ed. Física, que todos ellos los trabajaban y que estos valores se desarrollaban en sus clases, con excepción del valor “equilibrio entre cuerpo, mente y voluntad” que, a pesar de conservar su importancia para uno de los docentes, no era ni impartido por él ni se desarrollaba en sus clases bajo su criterio. Todo ellos creían que estos valores además de ser importantes en la Ed. Física eran importantes y extrapolables a la vida y a diferentes esferas de su alumnado. Por último, todos ellos coincidían en que el respeto y la alegría del esfuerzo estaban entre los tres primeros valores que eran considerados como los más importantes bajo el criterio de estos tres docentes.

4. Conclusiones

A través de la comparación entre los valores educativos del olimpismo y los valores y actitudes extraídos de los objetivos y contenidos del currículo, se pudo concluir que el curso que más valores tenía en común con los valores educativos del olimpismo era 2º ESO con cuatro valores, seguido de 4ª ESO con dos valores. La conclusión fue que de todos los valores que promovía la Carta Olímpica Internacional y, de todos los valores que constaban en el currículo, se identificaron dos valores claramente observables en ambos documentos, y que además, tenían una dirección y propósito parecidos, gracias a la contextualización de los valores dentro de sus textos originales: el “respeto a los demás” y el “juego limpio”.

Por otro lado, las conclusiones de las tres entrevistas fueron que los tres docentes daban importancia a estos valores en el desarrollo de sus clases de Ed. Física, todos ellos los trabajaban y formaban parte del contenido de sus clases, con excepción del valor “equilibrio entre cuerpo, mente y voluntad”. A pesar de conservar la importancia de éste último, queremos resaltar que para uno de los docentes no era ni impartido por él, ni se desarrollaba en sus clases bajo su criterio. Todos ellos concluyeron que estos valores, además de ser importantes en la Ed. Física eran importantes y extrapolables a la vida y a diferentes esferas cotidianas en las que se desenvolvía su alumnado. Por último, todos ellos coincidían en que *el respeto y la alegría del esfuerzo* estaban entre los tres primeros valores que eran considerados como los más importantes bajo su criterio. Por tanto, además de conocer la opinión acerca de los valores analizados y contrastados con anterioridad en este documento, opinaron en favor de su desarrollo, puesta en práctica e importancia para el desarrollo personal del alumnado.

Conocer el escalón intermedio entre el currículo y el docente, que es el propio centro suponía dar respuesta al último de los objetivos. Tras la consulta del PEC de los dos centros, los resultados no fueron muy alentadores. En ambos documentos no había demasiadas alusiones a los valores que eran de total relevancia para los docentes del mismo centro. Los resultados coincidían en que el respeto a los demás y la alegría del esfuerzo estaban entre los tres primeros valores que eran considerados como los más importantes bajo el criterio de estos tres docentes. El valor con más importancia para ambos documentos era sin duda el respeto a los demás.

Como conclusión final hemos de resaltar la gran importancia que los tres docentes de Ed. Física dieron a estos valores y la falta de referentes en el currículo de Ed. Física y en los PEC de los dos centros. De cinco de los valores que el olimpismo promovía como educativos sólo existían dos valores a los que el currículo hacía referencia. De estos mismos cinco valores, los PEC hacían en total 23 alusiones a todos ellos, en documentos extensos que deberían aludir en más ocasiones a valores fundamentales como éstos.

Bibliografía

- Alguacil Gómez, Julio. *Cómo se hace un trabajo de investigación en sociología*, Madrid: Catarata, 2011
- Binder, Deanna. *Teaching values: an olympic education toolkit*. A Project of the International Olympic Committee, Lausanne, Switzerland, 2007.
- Bolívar Botia, Antonio. *Los contenidos actitudinales en el currículo de la reforma. Problemas y propuestas*. Madrid: Escuela Española, 1992.
- Canedo Ibarra, Sabrina Patricia. “*Contribución al estudio del aprendizaje de las ciencias experimentales en la educación infantil: cambio conceptual y construcción de modelos científicos precursores*”, Tesis doctoral en el Programa de doctorado en didáctica de las ciencias experimentales y la matemática. Universitat de Barcelona, 2009.

- Durántez Corral, Conrado. *El movimiento Olímpico moderno y su filosofía: El ideario*, Madrid: Academia Olímpica Española, s/f.
- González Boto, René; Taberner Sánchez, Belén. “Los temas transversales y la educación en valores dentro del nuevo marco legislativo estatal”, *III congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte*. 11-13 Marzo del 2004. Valencia, 2004.
- Gutiérrez Sanmartín, Melchor. *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*, Barcelona: Paidós, 2003.
- Hammer, Dean y Wildavsky, Aarón. “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa”, *Historia y Fuente Oral*, (4), 1990, 23-61.
- Martínez Carazo, Piedad Cristina. “El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica”, *Pensamiento & gestión*. (20), 2006, 165-193. Colombia: Universidad del Norte.
- Martínez Mínguez, Lourdes. *Educación Física, transversalidad y valores*, Madrid: Wolters Kluwer España, 2008.
- Peixoto Pino, Lucía. Proyecto interdisciplinar “Escuela: Comunidad olímpica”, *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*. (25), 2014, 140-143.
- Prat Grau, María; Soler Prat, Susanna. *Actitudes, valores y normas en la educación física y el deporte. Reflexiones y propuestas didácticas*, Barcelona: Inde, 2003.
- Stake, Robert E., *Investigación con estudio de casos*, Madrid: Morata, 2007.